

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**19338** *Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Criminología.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la por Comisión Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona; y contando con el informe favorable de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Criminología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 16 de septiembre de 2025.—El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

#### ANEXO

##### Plan de estudios del Título de Grado Universitario en Criminología por la Universidad de Barcelona

*Código RUCT: 2500294*

Ámbito de conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Créditos de Formación Básica	60
Créditos Obligatorios	132
Créditos Optativos	42
Prácticas Externas Obligatorias	0
Trabajo Final de Grado	6
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Ciencia Política.	6	FB. Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Semestral.
Derecho.	12	FB. Derecho y especialidades jurídicas.	Semestral.
Historia.	6	FB. Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.	Semestral.
Psicología.	6	FB. Ciencias del comportamiento y psicología.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Sociología.	6	FB. Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Semestral.
Criminología Aplicada.	36	Obligatoria.	Semestral.
Metodología Criminológica.	24	Obligatoria.	Semestral.
Psicología Aplicada.	18	Obligatoria.	Semestral.
Derecho Penal y Proceso Penal.	48	Mixta. Derecho y especialidades jurídicas.	Semestral.
Fundamentos Criminológicos.	18	Mixta. Ciencias del comportamiento y psicología.	Semestral.
Sociología Aplicada.	12	Mixta. Derecho y especialidades jurídicas.	Semestral.
Criminología Forense.	42	Optativa.	Semestral.
Delincuencia y Globalización.			Semestral.
Ejecución Penal y Alternativas.			Semestral.
Prevención.			Semestral.
Objetivos de Desarrollo Sostenible.			Semestral.
Prevención de la Radicalización Ideológica.			Semestral.
Seguridad.			Semestral.
Prácticas Externas.			Semestral.
Trabajo Final de Grado.	6	Trabajo Fin de grado.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los y las estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.